

## DECLARACIÓN DE PRENSA

### **La Declaración política de las Naciones Unidas de 2016 pone en buen camino al mundo para acelerar el objetivo de poner fin a la epidemia del sida para el año 2030**

*Los líderes mundiales se comprometen a alcanzar las tres metas y los nuevos 20 objetivos acelerados para 2020, entre los que se incluye doblar el número de personas en tratamiento y que todo el mundo tenga acceso a servicios de prevención*

**NUEVA YORK/GINEBRA, 8 de junio de 2016—** ONUSIDA la da bienvenida a las nuevas metas, objetivos y compromisos adoptados en la Declaración política del 2016 celebrada durante la Asamblea General de las Naciones Unidas para poner fin al sida. Los países han acordado una agenda urgente sin precedentes para acelerar los esfuerzos que nos permitan poner fin a la epidemia del sida para el año 2030. Esta Declaración política proporciona un mandato mundial para acelerar la respuesta al sida durante los próximos cinco años.

Los líderes mundiales han reconocido que ningún país ha conseguido poner fin al sida y que ninguno puede permitirse rezagarse en la respuesta al sida. Además de la implementación de la Agenda de 2030 para el desarrollo sostenible por parte de los estados miembros, se admitió que poner fin a la epidemia del sida para el 2030 solo sería posible si se alcanzan los objetivos acelerados para el 2020.

En la Declaración política para poner fin al sida: acelerar la respuesta al sida para una rápida acción contra la epidemia del sida y su erradicación en el año 2030, se adoptaron una serie de objetivos y compromisos que guiarán al mundo en la gestión de la crítica relación entre la salud, el desarrollo, la injusticia, la desigualdad, la pobreza y el conflicto.

Una visión común

La Declaración política de 2010 hace un llamamiento a nivel mundial para la consecución de las siguientes metas como forma de respaldar la Agenda de 2030 para el desarrollo sostenible:

1. Reducir las nuevas infecciones de VIH a un número inferior a 500.000 en todo el mundo para el año 2020.
2. Reducir las muertes relacionadas con el sida a un número inferior a 500.000 en todo el mundo para el año 2020.
3. Eliminar el estigma y la discriminación relacionada con el sida para el año 2020.

La Declaración política afirma que estas metas solo pueden alcanzarse a través de un liderazgo sólido y de la participación de las tanto de las personas que viven con el VIH como de las comunidades y de la sociedad civil.

## Doblar el número de personas en tratamiento

A finales del año 2015, el número de personas en tratamiento para el VIH alcanzó los 17 millones, lo cual superó la meta establecida para ese mismo año de 15 millones. Los líderes se comprometieron a asegurar que el 90% de las personas que viven con VIH (niños, adolescentes y adultos) conozcan su estado serológico, a que el 90% de las personas que sí lo conocen reciban tratamiento y a que el 90% de las personas que ya lo reciben supriman la carga viral.

Los países han expresado también su compromiso para tratar urgentemente las bajas tasas de cobertura entre los niños que viven con VIH.

1. Implementar el objetivo de tratamiento 90–90–90 para asegurar que los 30 millones de personas que viven con VIH tengan acceso a tratamiento para el año 2020.
2. Asegurar que el 1,6 millón de niños que viven con VIH tengan acceso a tratamiento para el año 2018.

## Acelerar el alcance de la prevención

Los objetivos de prevención del VIH animan a los países a promover el acceso a servicios de VIH completos y adecuados tanto para las mujeres adultas como para las adolescentes, las niñas, así como también a las poblaciones clave: trabajadoras sexuales, hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, usuarios de drogas inyectables, personas transgénero y convictos. Se procurará por todos los medios intensificar el alcance de los servicios de prevención en aquellos lugares con mayor tasa de transmisión de VIH, lugares en los que la población cuenta con un mayor riesgo de contagio.

La Declaración política reconoce la importancia de la localización y la población, ya que la epidemia no es igual en todos los países y en todas las regiones, motivo por el que anima a que las regiones actúen y establezcan objetivos regionales para prevenir y tratar a niños, jóvenes y adultos. Estos objetivos incluyen:

3. Proporcionar servicios de prevención completos, entre los que se incluye la reducción de daño, a chicas adolescentes y las poblaciones clave para el año 2020.
4. Proporcionar a los 3 millones de personas que tienen mayor riesgo tratamiento de profilaxis pre-exposición para el año 2020.
5. Proporcionar circuncisión voluntaria a los 25 millones de hombres jóvenes que viven en áreas con alto porcentaje de VIH, así como proporcionar a los países de rentas bajas y medias 20.000 millones de condones para el año 2020.

La Declaración política, a pesar de todo, no logra darles la visibilidad necesaria a las poblaciones clave más afectadas de las distintas regiones.

## Detener las nuevas infecciones entre niños

El compromiso a eliminar las nuevas infecciones entre niños, y a asegurar la salud y el bien estar de sus madres es una promesa renovada en la nueva Declaración política. Se subraya la

importancia de asegurar que las madres tienen acceso inmediato a terapia antirretrovírica de por vida.

6. Eliminar las nuevas infecciones de VIH entre niños mediante la reducción de dichas infecciones en un 9% en cada región para el año 2020.

Nuevo enfoque para las mujeres, adolescentes, muchachas y la igualdad de género

Dos mil nuevas infecciones tienen lugar todos los días entre los jóvenes, lo cual supone un tercio de todas ellas, pero solo el 28% de las mujeres jóvenes tienen información precisa acerca del VIH. Los líderes se han comprometido a apoyar y empoderar a los jóvenes para que desempeñen un papel crítico en cuanto al liderazgo de la respuesta al sida mediante la promoción de sus derechos a la sanidad y a una educación sexual completa que incluya la educación reproductiva y la prevención del virus. La Declaración política también reconoce la importancia del acceso universal a la salud reproductiva, así como a sus derechos.

Los líderes han hecho especial hincapié en tratar los inmensos obstáculos relacionados con la epidemia del sida y las mujeres, especialmente las jóvenes y adolescentes del África subsahariana.

La Declaración política se compromete a alcanzar la igualdad de género, a invertir en el liderazgo de las mujeres y a poner fin a toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres y jóvenes como manera de incrementar su capacidad para protegerse del VIH. Para ello, es indispensable la participación tanto de hombres adultos como de jóvenes.

7. Reducir por debajo de 100.000 el número anual de chicas adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años que se contagian al año en todo el mundo para el año 2020.

8. Eliminar las desigualdades, violencia y abuso de género.

9. Poner fin a todo tipo de violencia y discriminación contra mujeres y niñas, como la violencia doméstica o el abuso sexual, entre los que se incluye un marco de actuación humanitario efectivo durante y después del conflicto.

10. Promover y apoyar el liderazgo de los jóvenes, y fomentar una educación sexual completa sobre la salud reproductiva que proteja sus derechos humanos.

La Declaración política, no obstante, ha dejado (en cierta manera) de incluir objetivos explícitos para dicha educación sexual completa, a pesar de que la principal forma de transmisión del virus es sexual. En el África subsahariana, más del 98% de las nuevas infecciones son por transmisión sexual. La Declaración política excluye los derechos sexuales, incluye el derecho a la información, a la autonomía, al consentimiento y a la no discriminación, lo cual es un pilar esencial para una efectiva respuesta al sida.

El derecho a la salud, un derecho para todos en todos lados

La Declaración reconoce que el progreso en cuanto a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas que viven con VIH o que tienen riesgo de contagio ha estado lejos de ser adecuado, y que la violación de los derechos humanos todavía es un gran obstáculo en la respuesta al sida. Los estados miembros se han comprometido a revisar y reformar la legislación que pueda generar barreras o reforzar el estigma y la discriminación, así como a promover el acceso a servicios sanitarios libres de discriminación, especialmente para

las poblaciones con mayor riesgo de contagio (trabajadores sexuales, hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, usuarios de drogas inyectables, personas transgénero y convictos).

11. Revisar y reformar aquellas leyes que refuercen el estigma y la discriminación, restrinjan el acceso a los servicios y a la movilidad, la comprobación obligatoria del estado serológico y las leyes penales relacionadas con la confidencialidad del VIH, su exposición y transmisión para el año 2020.
12. Eliminar las barreras (incluido el estigma y la discriminación) en los entornos sanitarios para el año 2020.
13. Reforzar los sistemas de protección social nacional para niños con el fin de asegurar que, para el año 2020, el 75% de las personas que viven con el VIH, tienen riesgo de contagio o se ven afectadas por él pueden beneficiarse de protección social a este respecto.

#### Sacar al sida del aislamiento

La Declaración política afirma que la respuesta al sida incentivará el progreso a lo largo de toda la Agenda de 2030 por el desarrollo sostenible. Hace un llamamiento universal para la cobertura sanitaria y el acceso a la protección social. Al adoptar objetivos que van más allá del VIH, los estados miembros enfatizan en la importancia continua de integrar un enfoque amplio que contemple diversas cuestiones sanitarias como la tuberculosis, la hepatitis B y C, el cáncer de útero, el papiloma humano, las enfermedades no transmitibles y aquellas enfermedades que estén volviendo a brotar.

14. Reducir el número de muertes relacionadas con el sida y la tuberculosis en un 75% para el año 2020.
15. Proporcionar tratamiento al 90% de las personas que padecen tuberculosis (entre las que se incluye el 90% de las poblaciones que tienen mayor riesgo de contagio) y alcanzar una tasa de éxito de tratamiento de al menos un 90% para el año 2020.
16. Reducir en un 30% los nuevos casos de hepatitis crónica viral B y C para el año 2020.
17. Proporcionar tratamiento para los 5 millones de personas que tienen hepatitis B y a los 3 millones de personas que tienen hepatitis C crónica para el año 2020.

#### Financiar el fin del sida

Para asegurar que se alcanzan todos estos objetivos, los líderes han adoptado compromisos ambiciosos y concretos para una financiación y asignación efectiva de la implementación de la respuesta al sida acelerada. Los estados miembros también pidieron 13.000 millones de dólares estadounidenses para la reconstitución del Fondo mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y el paludismo. Los estados miembros también arreglaron a un mayor compromiso estratégico por parte del sector privado para que apoye a los países mediante inversiones y prestación de servicios con el fin de reforzar la cadena de proveedores, las iniciativas de trabajo, la mercadotecnia social de productos sanitarios y el cambio de actitud.

18. Incrementar las inversiones anticipadas para aminorar las diferencias de recursos mediante la inversión anual mínima de 26.000 millones de dólares estadounidenses para la respuesta al sida para 2020.

19. Invertir al menos un cuarto del gasto capital de ONUSIDA en la prevención del VIH y dedicar como mínimo el 6% de los recursos totales en actores sociales (entre los que se incluyen abogacía, movilización política y de comunidades, control comunitario, programas de alcance y comunicación pública) para el año 2020, así como asegurar que al menos el 30% de toda la prestación de servicios está gestionada por las comunidades para el año 2020.

20. Abordar las regulaciones, políticas y prácticas que impidan el acceso al diagnóstico, tratamiento y tecnologías sanitarias asequibles y de calidad (de entre las que se incluyen el uso íntegro de las flexibilidades del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), y también reforzar la capacidad local y regional de desarrollo, manufacturación y entrega de productos sanitarios asequibles.

## Responsabilidad y sostenibilidad

Los miembros estado han adoptado una serie de compromisos con el objetivo de mejorar el control y la responsabilidad para, de esta manera, conseguir una participación más activa de las personas que viven con el VIH, están afectadas por él o tienen riesgo de contagio. Dichos compromisos apelan a la Secretaría general de las Naciones Unidas —junto con el apoyo de ONUSIDA— a que continúen proporcionando revisiones anuales a la Asamblea general. Así pues, se ha decidido que se reunirán en la Reunión de alto nivel para poner fin al sida para comprobar el progreso de la respuesta al sida con respecto a sus dimensiones sociales, económicas y políticas. La Declaración política también apela a los estados miembros para asegurar que las Naciones Unidas y ONUSIDA reúnen los requisitos para cumplir con la Agenda de 2030 por el desarrollo sostenible.

Además, se ha animado también a las partes interesadas de ONUSIDA a que aumenten la presión para solventar los obstáculos más arraigados y a que aseguren que la Declaración política puede cumplir con su papel como instrumento para la dignidad y la justicia social.

[FINAL]

## Contacto

ONUSIDA | Michael Hollingdale | tel. +41 79 500 2119 | [hollingdalem@unaids.org](mailto:hollingdalem@unaids.org)

## ONUSIDA

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para hacer realidad su meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminación y cero muertes relacionadas con el sida. El ONUSIDA reúne los esfuerzos de once organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociados mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia de sida para el 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenga más información en [unaids.org](http://unaids.org) y conecte con nosotros a través de Facebook, Twitter e Instagram.